Metodología para la elaboración y validación de GPC
Utilización de la CIE-10 y CIE-9-MC

CEMECE

Utilización de la CIE-10 y CIE-9-MC

Clasificación de Internacional de Enfermedades:

- Propósito y utilidad de la CIE
- Estructura básica de la CIE
- Volúmenes que integran la CIE-10
- Estructura del Volumen 1 (Capítulos, Grupos de categorías, Categorías, Subcategorías)
- Organización y estructura del Volumen 3 (Índice alfabético)

Clasificación de Internacional de Enfermedades 9 MC- Vol. 3:

- Organización
- Estructura: Capítulos, Secciones, Categorías, Subcategorías

Objetivos

Al término de esta lección el participante estará en condición de:

- Describir la importancia de la CIE-10 y CIE-9-MC y su referencia en las GPC.

CIE-10

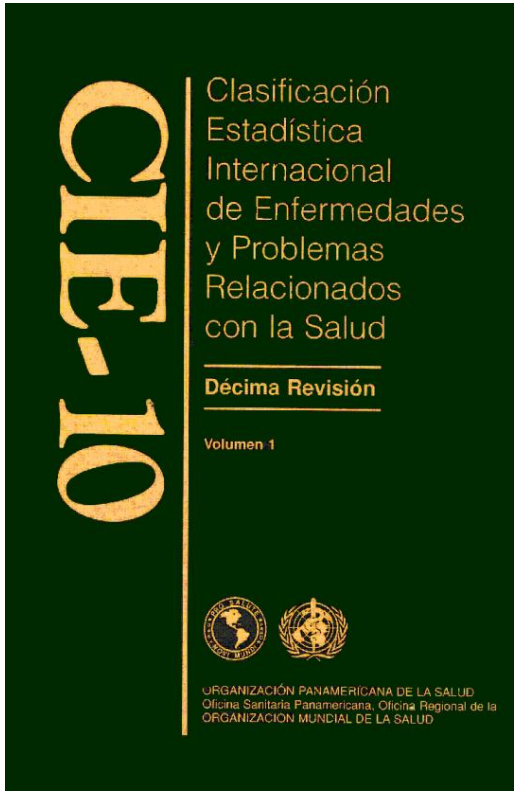
CIE-10
Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud
Décima Revisión
Volumen 1
ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

C lasificación Estadística

I nternacional de

E nfermedades y

Problemas Relacionados con la Salud,

10ª Revisión.

Clasificación de enfermedades

Una clasificación de enfermedades se define como un sistema de categorías a las cuales se asignan entidades morbosas de acuerdo con criterios establecidos.

Tuberculosis	→	Código CIE
Enfermedad por VIH	→	Código CIE
Diabetes mellitus	→	Código CIE

Propósito de la CIE

Permitir (el)(la)

- registro sistemático
- análisis
- interpretación
- comparación

} de los datos de la mortalidad y morbilidad de diferentes países, áreas y épocas

Utilidad de la CIE

1) Mediante la CIE es posible codificar y clasificar enfermedades y problemas relacionados con la salud, tales como:

- Diagnósticos
- Razones para la admisión
- Afecciones tratadas
- Motivo de la consulta
- Causas de defunción

Utilidad de la CIE

2) Permite convertir términos diagnósticos de palabras en códigos alfanuméricos lo que hace posible su fácil almacenamiento y posterior recuperación para el análisis de la información.

3) Permite realizar análisis de la situación de la salud de grupos de población.

4) Hace posible conocer la incidencia y prevalencia de las enfermedades.

La Familia de Clasificaciones Internacionales (FCI-OMS)

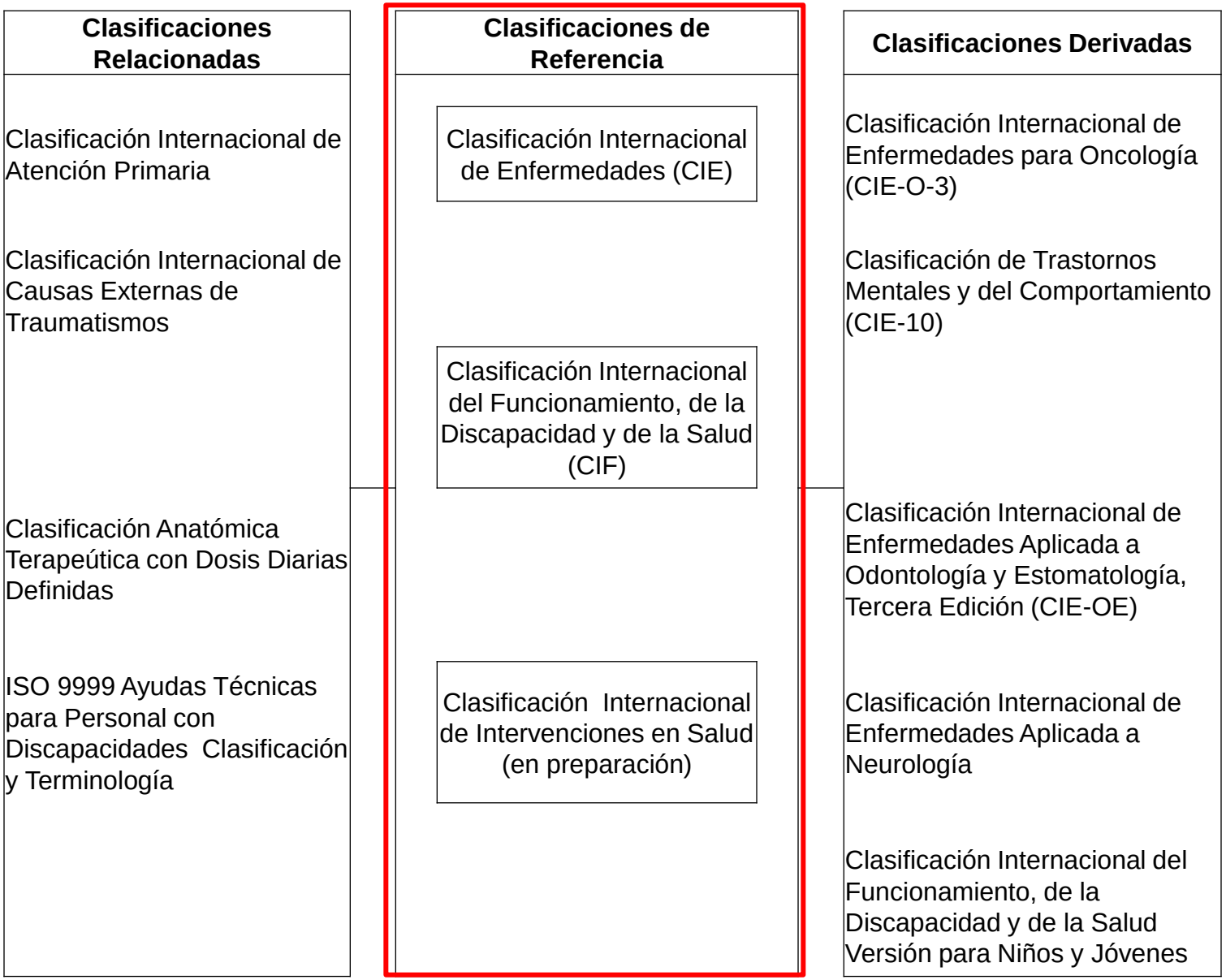
Clasificaciones Relacionadas
Clasificaciones de Referencia
Clasificaciones Derivadas
Clasificación Internacional de Atención Primaria
Clasificación Internacional de Causas Externas de Traumatismos
Clasificación Anatómica Terapeútica con Dosis Diarias Definidas
ISO 9999 Ayudas Técnicas para Personal con Discapacidades Clasificación y Terminología
Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE)
Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF)
Clasificación Internacional de Intervenciones en Salud (en preparación)
Clasificación Internacional de Enfermedades para Oncología (CIE-O-3)
Clasificación de Trastornos Mentales y del Comportamiento (CIE-10)
Clasificación Internacional de Enfermedades Aplicada a Odontología y Estomatología, Tercera Edición (CIE-OE)
Clasificación Internacional de Enfermedades Aplicada a Neurología
Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud Versión para Niños y Jóvenes

Revisiones de la CIE

Revisión	Año de adopción	Años de uso	Categorías			
			Enferme-dades	Causas externas	Motivos de asistencia de salud	Total
Primera	1900	1900-1909	157	22	-	179
Segunda	1909	1910-1920	157	32	-	189
Tercera	1920	1921-1929	166	39	-	205
Cuarta	1929	1930-1938	164	36	-	200
Quinta	1938	1939-1948	164	36	-	200
Sexta	1948	1949-1957	769	153	88	1,010
Séptima	1955	1958-1967	800	153	88	1,041
Octava	1965	1968-1978	858	182	48	1,088
Novena	1975	1979-1997*	909	182	77	1,178
Décima	1995	1998*	1,575	373	82	2,030

* Para el caso de México.

Volúmenes que integran la CIE-10

- El volumen 1 – Lista Tabular

  Contiene la clasificación principal.

- El volumen 2 – Manual de Instrucciones

  Provee orientación a los usuarios de la CIE.

- El volumen 3 - Índice Alfabético

  Es un complemento esencial de la Lista Tabular.

Volumen 1 - Lista Tabular
Contenido

1.- Informe de la Conferencia Internacional de Enfermedades para la Décima Revisión.

2.- Lista de categorías de tres caracteres.

3.- Lista tabular de inclusiones y subcategorías de cuatro caracteres.

4.- Morfología de los tumores [Neoplasias].

5.- Listas especiales de tabulación para la mortalidad y morbilidad.

6.- Definiciones.

7.- Reglamento de nomenclatura.

Volumen 2 - Manual de Instrucciones
Contenido

1.- Introducción.

2.- Descripción de la CIE.

3.- Como utilizar la CIE.

4.- Reglas y orientaciones para la codificación de la mortalidad y la morbilidad.

- Para el registro adecuado de las causas de defunción y motivos de la atención.
- Para la selección de causa básica de defunción y reselección de la afección principal.

5.- Presentación estadística.

6.- Historia y desarrollo de la CIE.

7.- Apéndices.

Volumen 3 – Índice Alfabético
Contenido

1.- Descripción, estructura y forma de manejo del índice de enfermedades y naturaleza de la lesión para localizar los códigos.

2.- Índice alfabético de enfermedades y naturaleza de la lesión.

3.- Índice alfabético de causas externas de la lesión.

4.- Tabla de medicamentos y productos químicos.

Estructura del Volumen 1 - Lista Tabular

- **Capítulos**
- **Grupos de categorías**
- **Categorías**
- **Subcategorías**

Capítulos

- La CIE 10 contiene 22 capítulos.

- El primer carácter del código es una letra, cada letra se asocia a un capítulo en particular, excepto:

  - La letra D se comparte entre:
    El Capítulo II (C00-D48) y Capítulo III (D50-D89).

  - La letra H se comparte entre:
    Capítulo VII (H00-H59) y Capítulo VIII (H60-H95).

  - Capítulos que comprenden más de una letra:
    Capítulo I (A00-B99)
    Capítulo II (C00 -D48)
    Capítulo XIX (S00-T98)
    Capítulo XX (V01-Y98)

La CIE 10 contiene 22 capítulos

1. CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS (A00-B99)
2. TUMORES (NEOPLASIAS) (C00-D48)
3. ENFERMEDADES DE LA SANGRE, DE LOS ÓRGANOS HEMATOPOYÉTICOS Y CIERTOS TRASTORNOS QUE AFECTAN EL MECANISMO DE LA INMUNIDAD (D50-D89)
4. ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS (E00-E90)
5. TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO (F00-F99)
6. ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO (G00-G99)
7. ENFERMEDADES DEL OJO Y SUS ANEXOS (H00-H59)
8. ENFERMEDADES DEL OÍDO Y DE LA APOFISIS MASTOIDES (H60-H95)
9. ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO (I00-I99)
10. ENFERMEDADES DELL SISTEMA RESPIRATORIO (J00-J99)
11. ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO (K00-K93)

12. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DEL TEJIDO SUBCUTÁNEO (L00-L99)
13. ENFERMEDADES DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR Y DEL TEJIDO CONJUNTIVO (M00-M99)
14. ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO (N00-N99)
15. EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO (O00-O99)
16. CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL (P00-P96)
17. MALFORMACIONES CONGÉNITAS, DEFORMIDADES Y ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS (Q00-Q99)
18. SÍNTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLÍNICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE (R00-R99)
19. TRAUMATISMOS ENVENENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS (S00-T98)
20. CAUSAS EXTERNAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD (V01-Y98)
21. FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ESTADO DE SALUD Y CONTACTO CON LOS SERVICIOS DE SALUD (Z00-Z99)
22. CODIGOS PARA PROPOSITOS ESPECIALES (U00-U99)

Grupos de categorías

Son bloques homogéneos de categorías de tres caracteres, que reúnen enfermedades que tienen características en común.

Ejemplos:

Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)

Tuberculosis (A15-A19)

Traumatismos que afectan múltiples regiones del cuerpo (T00-T07)

Accidentes de transporte (V01-X59)

Categorías

Dentro de cada grupo, algunas de las categorías de tres caracteres comprenden:

- Afecciones únicas debido a su frecuencia, severidad, o vulnerabilidad a las acciones de Salud Pública
  Ejemplo: A80 Poliomielitis aguda

- Enfermedades con alguna característica en común
  Ejemplo: A81 Infecciones del sistema nervioso central por virus atípico

- Afecciones poco frecuentes
  Ejemplo: A85 Otras encefalitis virales, no clasificadas en otra parte

- Afecciones inespecíficas
  Ejemplo: A86 Encefalitis viral, no especificada

Subcategorías de cuatro caracteres

- Son categorías de tres caracteres subdivididas con un cuarto carácter precedido por un punto decimal:
  Ejemplo:
  Categoría: **A00 Cólera**
  Subcategoría: **A00.0 Cólera debido a *Vibrio cholerae* O1, biotipo cholerae**

- Da mayor especificidad a los diagnósticos.

- Permite hasta **10** subcategorías **(.0-.9)**
  Ejemplo: **C18.0-C18.9**

- Para las categorías de tres caracteres sin subdivisiones, se utiliza una "**X**" para mantener una longitud estándar.
  Ejemplo: **B24.X**

- No son obligatorias para reporte internacional.

Ordenamiento de las Categorías y Subcategorías

Capítulo	Grupo	Categoría	Subcategorías
IX Enfermeda-des del sistema circulatorio (I00 - I99)	Fiebre reumática aguda (I00- I02)	I00 Fiebre reumática sin mención de complicación cardíaca I01 Fiebre reumática con complicación cardíaca	I01.0 Pericarditis reumática aguda I01.1 Endocarditis reumática aguda I01.2 Miocarditis reumática aguda I01.8 Otras enfermedades reumáticas agudas del corazón I09.9 Enfermedad reumática del corazón no especificada

Volumen 1 - Modo de Empleo

- Términos de inclusión
- Términos de exclusión

Términos de inclusión

Se incluyen debajo del título como ejemplo de información diagnóstica a ser clasificada.

Ejemplo:

I64 Accidente vascular encefálico agudo,
no especificado como hemorrágico o isquémico
Accidente cerebrovascular SAI

Términos de exclusión

Son términos que aunque el título pudiera sugerir ser clasificados en esa rúbrica, en realidad se clasifican en otra parte.

Ejemplo:

A28.2 Yersiniosis extraintestinal

***Excluye**:* enteritis debida a *Yersinia enterocolitica* (A04.6)
peste (A20.-)

Volumen 3 - Índice Alfabético
Organización

- Constituye el índice alfabético para la Lista tabular.

- Contiene términos diagnósticos de uso en la actualidad.

- Refleja las disposiciones de la Lista tabular para la codificación de términos diagnósticos cuando se informan:
  - Junto con otras afecciones
  - En condiciones especiales

Ejemplo: **Meningitis tuberculosa**

Embarazo complicado por tuberculosis

Volumen 3 - Índice Alfabético
Organización

Para evitar repeticiones el índice se ha organizado por:

Términos principales

Empiezan en el margen izquierdo impresos en negritas

Por lo general es el nombre de una enfermedad

Volumen 3 - Índice Alfabético
Organización

Términos modificadores

Son subtérminos situados tras el término principal que deberán considerarse para la asignación del código.

Los hay de dos tipos:

Modificadores esenciales

Modificadores no esenciales

Volumen 3 - Índice Alfabético
Organización

Un término completo puede estar compuesto de varias líneas, los guiones sustituyen a la palabra que le antecede

Ejemplo:

Término principal →

Enteritis . . . A09

Términos modificadores

- infecciosa NCOP A09
- - debida a
- - - *Bacillus*
- - - - *coli* A04.4
- - - - paracolon NCOP (Arizona) A02.0
- - - - - *proteus* *(mirabilis)* *(morganii)* A04.8

Volumen 3 - Índice Alfabético
Organización

Códigos

Los códigos que aparecen al lado de los términos corresponden a las categorías de tres o cuatro caracteres donde se clasifican.

Volumen 3 - Índice Alfabético
Estructura

Consta de 3 secciones:

Sección I. Enfermedades y naturaleza de la lesión

Incluye los términos contenidos en los capítulos I-XIX (A00-T98), XXI (Z00-Z99) y XXII (U00-U99), tales como:

- Enfermedades
- Síndromes
- Estados patológicos
- Lesiones
- Traumatismos
- Signos y síntomas
- Problemas y otras razones de contacto con los servicios de salud

Excepto los envenenamientos por medicamentos y productos químicos (comprendidos en la Sección III).

Volumen 3 - Índice Alfabético
Estructura

Sección II. Causas externas de la lesión

Incluye términos que describen las circunstancias en que ocurrió el accidente o la violencia, comprendidos en el Capítulo XX (V01-Y98) tales como:

- Incendio
- Explosión
- Caída
- Agresión
- Colisión
- Sumersión

Volumen 3 - Índice Alfabético
Estructura

Sección III. Tabla de medicamentos y productos químicos

Provee códigos para:

-La naturaleza de la lesión. Capítulo XIX (T36-T65)

- Causa externa, según la intencionalidad:
  - - Envenenamiento accidental (X40-X49)
- - Envenenamiento autoinflingido intencionalmente (X60-X69)
  - - Se ignora si fue accidental o intencional (Y10-Y19)
- - Efecto adverso al uso terapéutico (Y40-Y59)

CIE-9-MC

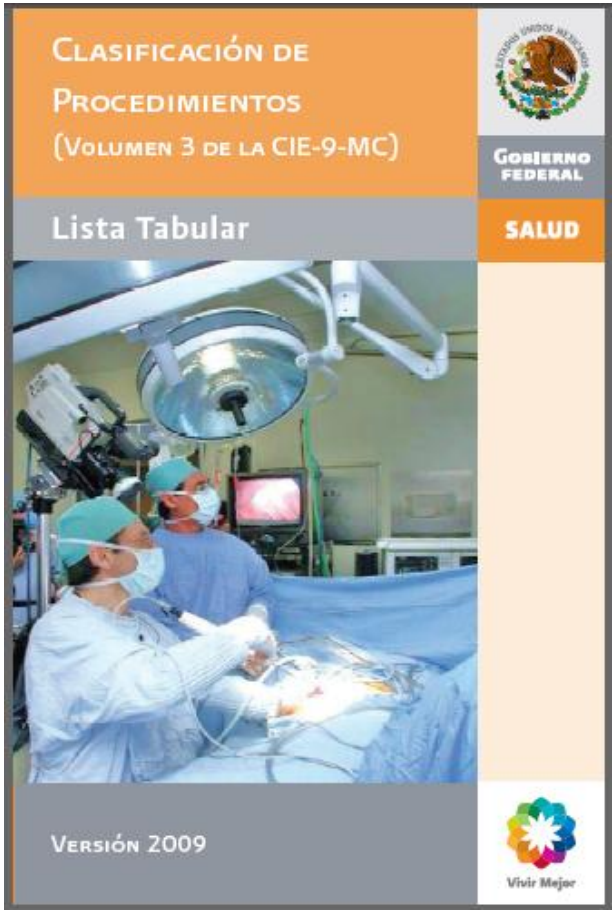

Clasificación de Procedimientos en Medicina Novena Revisión, Modificación Clínica, Vol. 3.

Adaptación Mexicana

Definición de procedimiento médico

Conjunto de actividades ordenadas con fines de diagnóstico, tratamiento, prevención y control de una enfermedad o sus secuelas, de un problema de salud o estético.

Comprende procedimientos quirúrgicos, no quirúrgicos, diagnósticos y terapéuticos.

Ejemplos:
- Nefrectomía derecha
- Electrocardiografía
- Hemodiálisis

Otras clasificaciones de procedimientos

NCSP	*Nordic Classification of Surgical Procedures*	**Suecia**
CCAM	*Classification Commune des Actes Médicaux*	**Francia**
CPT-4	*Current Procedural Terminology*	**Estados Unidos**
ICD-10-PCS	*Procedure Coding System*	**Estados Unidos**
ICHI*	*International Classification of Health Interventions*	**OMS**

** Proceso de revisión*

Ejemplo:

NCSP	Cholecystectomy	**JKA 20**
CCAM	Cholécystectomie, par laparotomie	**HMFA007**
CPT-4	Cholecystectomy	**47600**
ICD-10-PCS	Laparoscopic cholecystectomy	**0FT44ZZ**
ICHI	Laparoscopic cholecystectomy	**AHV GE AB**

Clasificación de Procedimientos de la CIE-9-MC

- **Contiene procedimientos diagnósticos y terapéuticos (quirúrgicos y no quirúrgicos)**
- **Eje de clasificación basada en la anatomía más que en la especialidad quirúrgica**
- **Utilización de códigos numéricos**

Nota: A partir de la edición mexicana 2009, se incluyen letras en la conformación de algunos códigos.

Estructura

Capítulos

Secciones

Categorías

Subcategorías

Estructura

Capítulos

0.- Procedimientos e intervenciones no clasificados en otra parte
1.- Sistema Nervioso
2.- Sistema Endocrino
3.- Ojo
4.- Oído
5.- Nariz, Boca y Faringe
6.- Aparato Respiratorio
7.- Aparato Cardiovascular
8.- Sistema Hemático y Linfático
9.- Aparato Digestivo
10.- Aparato Urinario
11.- Órganos Genitales Masculinos
12.- Órganos Genitales Femeninos
13.- Procedimientos Obstétricos
14.- Aparato Musculoesquelético
15.- Aparato Tegumentario
16.- Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos Misceláneos

Estructura

Secciones

- Grupos de procedimientos
- Se identifican con los primeros dos dígitos (00 - 99)
  - Incisión
  - Procedimientos diagnósticos (biopsias)
  - Excisión
  - Reparaciones (plastias, reducciones, etc)
  - Otros procedimientos

Ejemplo:

01 Incisión y excisión del cráneo, cerebro y meninges cerebrales

Estructura

Categorías

- **Identifican diferentes tipos de procedimientos y los sitios anatómicos afectados**

- **Código de tres dígitos (XX.X)**

Ejemplo:

01.0 Punción craneal

Nota: A partir de la edición mexicana 2009, en algunas categorías se emplea una letra en la tercera posición.

Ejemplo: 00.C

Estructura

Subcategorías

- **Permiten precisar más el tipo de procedimiento o los sitios anatómicos afectados**

- **Código de cuatro dígitos (XX.XX)**

Ejemplo:

01.01 Punción cisternal

Nota: A partir de la edición mexicana 2009, en algunas subcategorías se emplea una letra en la cuarta posición.

Ejemplos: 45.7A, 53.1A

Convenciones utilizadas en la Lista Tabular

1. OPERACIONES SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO (01- 05)

01 **Incisión y excisión de cráneo, cerebro y meninges cerebrales**

01.0 **Punción craneal**

01.01 **Punción cisternal**
Punción cisternal
Excluye: neumocisternografía (87.02)

01.02 **Punción ventricular a través de catéter previamente implantado**
Punción de tubo de derivación ventricular

01.09 **Otra punción craneal**
Aspiración craneal NEOM
Aspiración de:
espacio subaracnoideo
espacio subdural
Punción de fontanela anterior
Punción subdural (a través de fontanela)

Sección

Categoría

Subcategoría

Índice Alfabético

Presenta en orden alfabético y en forma indexada todos los procedimientos contenidos en la Lista Tabular

Término principal

Identifica tipo de procedimiento

Términos modificadores

No esenciales (no cambian código)

Esenciales (cambian código)

Índice Alfabético

Modificadores esenciales

Esofagogastroduodenoscopia (EGD) **45.13**

- a través de estoma (artificial) **45.12**
- con biopsia cerrada **45.16**
- transabdominal (operatoria) **45.11**

Índice Alfabético

Cesárea 74.99

Cesárea - cervical baja 74.1

- clásica 74.0

clásica - - baja 74.1

- corpórea 74.0

. . . .

Referencia a la CIE-10 y CIE-9-MC en las Guías de Práctica Clínica

Existe una normatividad establecida para la elaboración de las GPC.

En ella se establecen los componentes que las conforman.

Prevención, Diagnóstico y Tratamiento Farmacológico de la Giardiasis en Niños y Adolescentes de 1 a 18 Años en el Primer y Segundo Nivel de Atención

CIE-10: A0-B99, Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias.
A07.1, Giardiasis (lambliasis) Infección por Giardia lamblia

GPC: Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de la Giardiasis en Niños y Adolescentes de 1 a 18 Años en el Primer y Segundo Nivel de Atención

Autores y Colaboradores

Coordinadores: Dra. Enory Almanza Miranda	Gastroenteróloga y Endoscopísta Pediatra	ISSSTE	Médico Adscrito CMN 20 de Noviembre	Sociedad Mexicana de Pediatría Sociedad de Médicos del Hospital Infantil de México NASPGHAN
Autores : Dr. Eduardo Augusto Ordoñez Gutiérrez	Oncólogo Pediátrica	ISSSTE	Jefe de Medicina Interna Pediátrica CMN 20 de Noviembre	Academia Mexicana de Pediatría Sociedad de Pediatría del ISSSTE Sociedad Mexicana de Pediatría

CIE-10: A07.1 Giardiasis [lambliasis]

1. Clasificación

Catálogo Maestro:ISSSTE-252-12	
Profesionales de la salud	1.43 Médico Pediatra
Clasificación de la enfermedad	CIE-10: A00-B99 Ciertas Enfermedades Infecciosas y Parasitarias. A07.1 Giardiasis (lambliasis) Infección por Giardia lamblia
Categoría de GPC	3.1.1 Primer y 3.1.2 segundo nivel de atención
Usuarios potenciales	4.7 Estudiantes 4.5 Enfermeras generales 4.13 Médicos Generales 4.14 Médicos Familiares 4.12 Médicos Especialistas
Tipo de organización desarrolladora	6.8 Dependencia del ISSSTE Centro Médico Nacional 20 de Noviembre 6.5 Dependencia de la Secretaría de Salud. Hospital Infantil de México Federico Gómez. 6.14 Organización no Gubernamental sin fines de lucro
Población blanco	7.2 Niño de 1 a 23 meses ,7.3 Niño de 2 a 12 años,7.4 Adolescente de 13 a 18 años
Fuente de financiamiento / Patrocinador	CMN 20 de Noviembre
Intervenciones y actividades consideradas	3.4 Diagnóstico 3.6 Tratamiento 3.11 Prevención
Impacto esperado en salud	Unificar criterios de diagnóstico, tratamiento, prevención y referencia en caso de complicación
Metodología[1]	<Adopción o elaboración (creación) de la Guía de Práctica Clínica: revisión sistemática de la literatura, recuperación de guías internacionales previamente elaboradas, evaluación de la calidad y utilidad de las guías/revisiones/otras fuentes, selección de las guías/revisiones/otras fuentes con mayor puntaje, selección de las evidencias con nivel mayor de acuerdo con la escala utilizada, selección o elaboración de recomendaciones con el grado mayor de

Sección para referir la CIE-10

Sección para referir la CIE-9-MC

Si la GPC se refiere a procedimientos médicos

Recomendaciones

Siglas a utilizar

CIE-10:

CIE-9-MC:

Códigos XXX.X (CIE-10)

XX.XX (CIE-9-MC)

Referir códigos y descripciones textuales como aparecen en las clasificaciones.

En el numeral 1. Clasificación

Pueden agregarse los términos de inclusión

Recomendaciones

Emplear las versiones vigentes de la CIE-10 y CIE-9-MC utilizadas en el país.

A partir de Enero del 2014 se emplea la versión actualizada de la CIE-10.

Lo anterior acorde a la NOM-035-SSA3-2012 En materia de información en salud

Viernes 30 de noviembre de 2012 DIARIO OFICIAL (Segunda Sección) 97

NORMA Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012, En materia de información en salud.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

GERMAN ENRIQUE FAJARDO DOLCI, Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud y Presidente del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Innovación, Desarrollo, Tecnologías e Información en Salud, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 3, fracciones I y X, 7, fracciones V y X, 13, apartado A, fracción I, 104, 105, 106, 107, 108 y 109 de la Ley General de Salud; 38, fracción II, 40, fracciones III y XI, 41, 43, 45, 47, fracción IV y 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 3, 4, 20, 21, 22, 45, 46, 47 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; 28, 33 y 34 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 8, fracciones V y XVI, 9, fracciones IV Bis y VI, 16, fracción XV y 24 fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito expedir y ordenar la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la:

NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-035-SSA3-2012, EN MATERIA DE INFORMACION EN SALUD

CONSIDERANDOS

Que el 28 de septiembre de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004 "En Materia de Información en Salud", la cual tiene por objeto establecer los criterios para obtener, integrar, organizar, procesar, analizar y difundir la Información en Salud, en lo referente a población y cobertura, recursos disponibles, servicios otorgados, daños a la salud y evaluación del desempeño del Sistema Nacional de Salud, y es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para los establecimientos, personas físicas y morales del Sistema Nacional de Salud de los sectores público, social y privado, que proporcionen servicios de atención a la salud.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, dentro del año siguiente a la entrada en vigor de la mencionada Norma Oficial Mexicana, el Comité Consultivo Nacional de Normalización respectivo, podrá solicitar a la dependencia responsable

Gracias por su atención

http://www.cemece.salud.gob.mx